

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DEL INTERIOR**

- 25711** *Orden INT/1455/2025, de 5 de diciembre, por la que se dispone el cese del General de Brigada don Jaime Cereceda Fernández-Oruña en el Mando de la Jefatura de Asistencia al Personal (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaría de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del General de Brigada don Jaime Cereceda Fernández-Oruña en el Mando de la Jefatura de Asistencia al Personal (Madrid).

Madrid, 5 de diciembre de 2025.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.